

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AEREA
COLOMBIANA ASORFAC

482186 : ACTAS DE ASAMBLEAS



**VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Nit. 830.042.248-0**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA No. 006 de 2024**

En la Ciudad de Bogotá a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024) en el Salón No.5 del Casino Central de Oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana; ubicado en la calle 64 No.4-21; previa convocatoria escrita enviada por la Representante Legal, señora MARÍA DEL PILAR CERÓN SANDOVAL, a cada una de las voluntarias, con fecha 14 de febrero de 2024. Se desarrolla el siguiente orden del día propuesto en la Convocatoria:

(Anexo No.1 – Citación)

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Elección de presidente y secretaria de la Asamblea.
4. Informe del comité de Verificación y Redacción del Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de marzo del año 2023.
5. Elección del comité de Verificación y Redacción del Acta Asamblea General Ordinaria 2024.
6. Presentación y aprobación del Informe de gestión de la señora presidente María del Pilar Cerón Sandoval, a 31 de diciembre de 2023 e informe de los comités de obras sociales y Tesorería:
7. Programa de Educación, Nutrición y Transporte
8. Diversidad Funcional
9. Tesorería
10. Presentación y aprobación del Informe de excedentes vigencias anteriores.
11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 a cargo del señor Alfredo Molina Valencia, (contador).
12. Monto, destino y aprobación de la distribución de excedentes vigencia año 2023.
13. Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2024.
14. Proposiciones y Varios.

Desarrollo:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se da inicio a la Asamblea con un total de dieciséis (16) voluntarias activas, de las cuales presentes había doce (12) presentes que representan un porcentaje de 75%, y cuatro (4) representadas con poder, un porcentaje de 25%; para un total del 100%; quórum válido para deliberar y tomar decisiones de conformidad con lo establecido en los Estatutos del voluntariado.

(Anexo No.2 – Asistencia y Poderes)

La señora presidente del Voluntariado ESORFAC María del Pilar Cerón S., da por instalada la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se pone en consideración de la Asamblea General Ordinaria el orden del día y es aprobado por unanimidad.

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA

Se postula al cargo de presidente la señora María Cristina González Hernández identificada con cédula de ciudadanía No.41.641.317 de Bogotá.

Como secretaria la señora Nohelia Castillo Cárdenas identificada con cédula de ciudadanía No.1.033.677.167 de Bogotá

La señora María Cristina González, Presidenta y la señora Nohelia Castillo, secretaria aceptan los cargos para los cuales fueron postuladas.

Se pone en consideración de la Asamblea y se aprueba por unanimidad.

4. INFORME DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y REDACCIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL 16 DE MARZO DEL AÑO 2023.

La señora María del Pilar Vasco Rivera en representación del comité de verificación y redacción del acta, integrada también por la señora Sonia Hernández de Monsalve; lee el concepto del comité y manifiesta que ésta refleja punto por punto los temas tratados y en constancia con su firma aprueban el contenido. (Anexo No.3)

5. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y REDACCIÓN DEL ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024.

Acto seguido la señora María Cristina González Hernández, presidente de la Asamblea, solicita a las voluntarias asambleístas, quienes desean colaborar para la verificación de la redacción y contenido del Acta de la asamblea.

Se postulan las señoras:

1. Sonia Hernández de Monsalve C.C. 41.409.883 de Bogotá
2. María del Pilar Vasco Rivera C.C. 24.822.564 de Neira (Caldas)

Por unanimidad fueron elegidas para dicha gestión.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA SEÑORA PRESIDENTE MARÍA DEL PILAR CERÓN SANDOVAL, A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 E INFORME DE LOS COMITÉS DE OBRAS SOCIALES Y TESORERÍA.

Me permito presentar a la Honorable Asamblea General Ordinaria, del Voluntariado ESORFAC, el informe de gestión vigencia año 2023 de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos.

I. ESTATUTOS DE ESORFAC

CAPÍTULO SEGUNDO - OBJETO SOCIAL Y DESARROLLO

ARTÍCULO 5.- Fines.- El Voluntariado De Esposas De Oficiales En Retiro De La Fuerza Aérea Colombiana es una Asociación de Damas voluntarias conformada en su mayoría por esposas de Oficiales en retiro, las oficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, en retiro y las esposas de los profesionales adscritos a *ASORFAC (Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Aérea Colombiana); que persigue fines de beneficencia, bienestar y/o utilidad común e interés social, así como el mejoramiento de la calidad de vida de las familias y de la comunidad a quién beneficia.

ARTÍCULO 6.- Objeto. - El "VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA" (ESORFAC) tiene como objeto principal ayudar a familias de bajos recursos de la Fuerza Aérea Colombiana quienes por su condición económica lo requieren. Las ayudas están dirigidas a niños y niñas de las familias anteriormente mencionadas, subvencionando sus estudios de educación básica y universitaria por medio de becas educativas, becas de almuerzos escolares permitiendo mejorar el estado nutricional de niños y niñas, auxilio para transporte escolar, ayudas económicas a Oficiales adscritos a la Asociación de Oficiales en Retiro de la Fuerza Aérea Colombiana, en caso de calamidad doméstica.

II. GESTIÓN 2023

Un especial agradecimiento a las señoras integrantes de la Junta Directiva y al grupo de voluntarias por su generoso apoyo y acompañamiento en este camino de la solidaridad, con una trayectoria social transformando vidas, durante 30 años.

1. Aspecto Legal

El Voluntariado ha dado estricto cumplimiento a los requerimientos legales y documentación que por normatividad se debe presentar anualmente ante las siguientes entidades:

- Alcaldía Mayor de Bogotá
- Cámara de Comercio de Bogotá
- DIAN
- Bancos

2. Inversión Social

El Voluntariado ESORFAC ha continuado con su labor social orientada a ayudar a las personas más necesitadas de la Institución Aérea, especialmente a los niños en edad escolar.

Programas obra social:

Educación. Se brindó un auxilio mensual para el pago de la pensión a estudiantes de primaria y secundaria, por diez (10) meses de acuerdo con el calendario escolar, favoreciendo a veinte y dos (22) alumnos del GIMFA y nueve (9) alumnos de otras instituciones educativas. El 28 de abril de 2023; se realizó una visita al GIMFA para hablar con los beneficiarios de esta institución.

Nutrición. Se realizó la entrega de mercados mensual para las familias de los estudiantes que por sus condiciones requieren este apoyo. En el transcurso del año 2023, se entregaron un total de ciento treinta y ocho (138) mercados a catorce (14) beneficiarios: diez (10) alumnos del GIMFA y cuatro (4) alumnos de otras instituciones educativas.

Transporte escolar. Se entregó un subsidio mensual de transporte a tres estudiantes: Dos (2) de bachillerato (6° Grado) y uno (1) de primaria (4° Grado).

Educación superior. En bienestar de seis (6) jóvenes en formación profesional, se otorgó un apoyo económico para sus gastos de estudio.

Diversidad funcional. Se entregó dotación de pañales a tres (3) adultos en discapacidad.

Imprevistos obra social y Gestión Presidencia. Brindamos apoyo a familias principalmente en el área educativa, nutricional y transporte escolar, además de situaciones particulares como la presentada con doscientos cuarenta (240) niños de 2 a 12 años de escasos recursos del sector de Altos de Cazucá, Comuna 4 de Soacha, Barrio El Arroyo para el Jardín Infantil y Comedor Escolar FUNDEHI, a quienes se les apoyó con una donación de botas pantaneras para la época de invierno.

Plan Abuelos. Se realizó una donación dirigida a la alimentación de cuarenta (40) personas de tercera edad de escasos recursos del sector de Altos de Cazucá, Comuna 4 de Soacha, Barrio El Arroyo para el comedor FUNDEHI donde desayunan y almuerzan todos los días.

ESUFA. Se realizó una visita el día 14 de junio de 2023 a la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana "CT. ANDRES M. DIAZ".

La Subteniente Diana Pardo psicóloga de ESUFA, presentó el caso de siete (7) alumnos en condiciones difíciles que no tenían los recursos para pagar el último semestre de estudio en la Escuela.

De esta manera, se brindó una ayuda educativa para el pago del último semestre de estudio de estos jóvenes. Todos se destacaron por su buen promedio en las materias y cuatro (4) de ellos fueron alumnos distinguidos

Cuadro estadístico de inversión social año 2023

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN SOCIAL
EDUCACIÓN	29	\$28.500.000.oo.
Programa Becas GIMFA	20	\$20.000.000.oo.
Programa Becas Externas	9	\$ 8.500.000.oo.
APOYO ESPECIAL PADRINOS	5	\$505.000.oo.
NUTRICIÓN	12	\$12.000.000.oo.
TRANSPORTE ESCOLAR	1	\$600.000.oo.
EDUCACIÓN SUPERIOR	5	\$5.000.000.oo.
DIVERSIDAD FUNCIONAL	3	\$3.089.100.oo.
IMPREVISTOS OBRA SOCIAL	19	\$6.550.000.oo.
Nutrición	2	\$1.800.000.oo.
Transporte escolar	2	\$600.000.oo.
Auxilio educativo - beca externa	1	\$500.000.oo.
Auxilio educativo - soldados	8	\$2.450.000.oo.
Auxilio educación superior	1	\$500.000.oo.
Bachilleres Promoción 2024	4	\$300.000.oo.
Donación para cirugía de ojo	1	\$400.000.oo.
GESTION PRESIDENCIA	244	\$3.000.000.oo.
Auxilio educación superior	1	\$150.000.oo.
Aux. educación superior Suboficial	1	\$450.000.oo.
Auxilio educativo	2	\$1.400.000.oo.
Donación botas para niños	240	\$1.000.000.oo.
PLAN ABUELOS	40	\$2.000.000.oo.
ESUFA	7	\$20.668.000.oo.
VALOR TOTAL INVERSIÓN SOCIAL VIGENCIA AÑO 2023		\$81.912.100.oo.

Para el año 2023 se ejecutó una inversión social de \$81.912.100.oo.

A las voluntarias coordinadoras de cada programa: Luz Amparo Buriticá en Educación, Dora de Erasso y Gladys de Rojas en Nutrición, Ma del Pilar Vasco en Diversidad Funcional, gracias por su compromiso y dedicación a esta noble misión.

Esperamos continuar y mejorar nuestra labor social en este año 2024.

3. Financiación

ASORFAC. Los miembros de ASORFAC contribuyen con un aporte mensual.

Plan Padrinos. Contamos con la vinculación de treinta y un (31) personas y el grupo de voluntarias que generosamente aportaron para apoyar a los niños incluidos en nuestro proyecto de obra social.

- Con el objeto de recaudar fondos se realizaron los siguientes eventos en las instalaciones del Club de Oficiales FAC:

Tarde Musical. Se realizó el jueves 9 de marzo del año 2023, con la participación de tres (3) artistas del Grupo Krystal y un trío de bailarines para amenizar el evento; se contó con la asistencia de doscientos setenta (270) personas.

Gran Bingo Anual. Se realizó el jueves 7 de septiembre del año 2023, con la presentación del comediante Chester como animador del evento. Se rifaron numerosos premios y rifas donados por los patrocinadores. Se contó con la asistencia de cuatrocientos ochenta y seis (486) personas.

Tienda Navideña. Se realizó este evento tipo feria bajo el liderazgo de la señora Yolanda de Vega, el jueves 6 de octubre, donde se contó con el apoyo de cincuenta y tres (53) expositores quienes generosamente se vincularon a la labor social del Voluntariado.

4. Vigésimo Noveno Aniversario

El 23 de febrero de 2023, se realizó una ceremonia eucarística y sencilla recepción contando con la participación y asistencia de todas las señoras voluntarias y sus señores esposos, además de las directivas del Club de Oficiales FAC.

III. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Se evidenció que el Voluntariado cumple con las normas derecho de autor y propiedad intelectual, en consonancia con el artículo 47 de la ley 222 de 1995, en especial con el manejo de la información contable que se registra en programa WORLD OFFICE, con su respectiva licencia.

Así mismo, el Voluntariado no realizó operaciones comerciales ni de otro género con los administradores, e igualmente al no existir la calidad de socios, en consecuencia, no se celebraron operaciones con estos últimos.

Gracias.

MARÍA DEL PILAR CERÓN SANDOVAL

INFORME DE LOS COMITÉS DE OBRAS SOCIALES (Anexo No.4):

- Programa de Educación, Nutrición, Transporte y Diversidad Funcional

La Asamblea General aprobó por unanimidad el informe de Gestión año 2023 de la señora presidente María del Pilar Cerón Sandoval y de los comités.

A continuación, la señora María Cristina González Hernández presentó el informe de tesorería

En tres (3) áreas principales: (Anexo No.5)

❖ Área Financiera:

En esta área hizo énfasis en los siguientes puntos:

- Disponibilidad de los recursos al 29 de feb-24
- Control y custodia de los tres (3) CDTs.
- Apertura de una cuenta denominada "F.I.S"
- Implementación de la plataforma virtual
- Revisión Estados financieros
- Elaboración del proyecto de presupuesto-2024

❖ Área Administrativa

En esta área hizo énfasis en los siguientes puntos:

- Diseño de un formato para los "pagos mensuales del año 2024".
- Diseño de un formato "Frecuencia de los giros durante el año 2024".

❖ Área Obras sociales

En esta área hizo énfasis en los siguientes puntos:

- Procedencia de los recursos para atender las necesidades de las obras sociales durante el año 2024
- Ayudas sociales y de beneficiados para el año 2024; recalando que hay 38 padrinos.

Finalmente, la señora María Cristina González Hernández presenta algunas recomendaciones acerca de que siempre debemos dar el NIT del voluntariado cuando se realicen compras o se hagan pagos para que todo quede registrado legalmente.

La Asamblea General aprobó por unanimidad el informe tesorería presentado por la señora María Cristina González Hernández.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE EXCEDENTES VIGENCIAS ANTERIORES (Anexo No.6)

El señor contador Alfredo Molina Valencia toma la palabra y hace la presentación del informe de excedentes vigencias anteriores, con una inversión social realizada así:

Año 2019	\$107.727. 750.oo.
Año 2020	\$ 72.578. 555.oo.
Año 2021	\$ 47.419. 594.oo.
Año 2022	\$ 47.072. 887.oo.
Año 2023	\$ 81.912. 100.oo

Se pone en consideración de la Asamblea General Ordinaria el Informe de excedentes vigencias anteriores, presentado por el señor Contador y es aprobado por unanimidad.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 A CARGO DEL SEÑOR ALFREDO MOLINA VALENCIA, (CONTADOR). (Anexo No.7)

El señor contador Alfredo Molina Valencia toma la palabra y hace la presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.

Se pone en consideración de la Asamblea General Ordinaria los Estados Financieros presentados por el señor Contador y son aprobados por unanimidad.

9. MONTO, DESTINO Y APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES VIGENCIA AÑO 2023

Con el fin de fortalecer los programas sociales que se vienen desarrollando mediante actividades y para dar cumplimiento a los estatutos según Capítulo Segundo, Artículo 6, el objeto principal del Voluntariado es ayudar a familias de bajos recursos de la Fuerza Aérea Colombiana, apoyando sus estudios de educación y necesidades básicas.

El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto del año 2023 que ascendió a la suma de \$22.814.110.oo. serán invertidos en su totalidad en las obras sociales que se ejecutarán en 2024, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto 2024. (Anexo No.8)

Se pone en consideración de la Asamblea General Ordinaria el monto y destino de la distribución de excedentes del año 2023, lo cual es aprobado por unanimidad.

10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2024. (Anexo No.9)

La señora María Cristina González, presidente de la Asamblea pone en consideración el presupuesto de ingresos y egresos del año 2024.

VOLUNTARIADO DE ESPOSAS DE OFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AEREA
COLOMBIANA ASORFAC

482186 : ACTAS DE ASAMBLEAS



La Asamblea General Ordinaria Aprueba por Unanimidad el Presupuesto para el año 2024.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS AÑO 2024.

La señora María del Pilar Cerón Sandoval considera importante para el desarrollo de las actividades del Voluntariado, la asistencia de las señoras voluntarias a las reuniones que se programan, así como también avisar en caso de no poder asistir.

También insiste en la colaboración y compromiso de todas las señoras voluntarias en los eventos.

De igual manera se espera realizar para este año actividades de integración para fortalecer el trabajo en equipo.

Siendo las 12:10 p.m. del 7 de marzo de 2024, agotado el orden del día y no habiendo otro asunto para tratar, la señora presidente María Cristina González H., da por terminada la Asamblea.

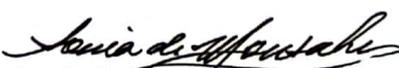
En constancia se firma a los 7 días del mes de marzo de 2024,

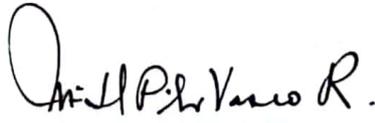

María Cristina González H.
Presidenta
CC No. 41.641.317 de Bogotá


Nohelia Castillo Cárdenas
Secretaria
CC No. 1.033.677.167 de Bogotá

Se dio lectura a la presente Acta, la cual fue refleja en todo su contenido lo tratado y aprobado en la Asamblea por lo tanto la comisión verificadora respalda y avala con sus firmas que todo lo plasmado en este documento corresponde a la realidad de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria del año 2024, la cual fue APROBADA POR UNANIMIDAD.

Comisión Lectora y Revisora del Acta,


Sonia Hernández de Monsalve
CC No. 41.409.883 de Bogotá


María Del Pilar Vasco Rivera
CC No. 24.822.564 de Neira (Caldas)